



SUPRAGIO EFECTIVO, NO RE





Número de Oficio:

IOAM/DG/0019/2020

Expediente:

Comité de Control Interno

Asunto: MANATURITA

Se remite Informe Anual

00001086

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 21 de enero de 2020.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

PRESENTEGRIA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUERRIAMENTAL

2 1 ENE 2020

19-Clancho y l cd

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

CRETARIA DE AUDITORIA

HORA

Con fundamento en el ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 3, 5 y 6 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial de del Gobierno del Estado el 08 de junio del 2019, me permito presentar en anexo, el INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL correspondiente al ejercicio 2019 al interior de la Dependencia de la Administración Pública Estatal a mi cargo, así mismo se anexa de manera física y en CD la evidencia que sustenta lo a continuación informado, misma que consta de los siguientes apartados:

- Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:
 - a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de Control Interno;
- b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de Control Interno;
- c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de Control Interno, y
 - d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno institucional.
- II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior, y
- III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

Así mismo, cabe mencionar que el presente informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas à cabo por el histituto Oaxaqueño de Atención al Migrante a mi cargo respecto a la implementación, al fortalecimiento y al seguimiento del Sistema de Control Interno.

OPIGINAL CLANEXOD Y LCD

ANEXOS:

MORA:

MORA:

16110 W75

Ciudad Administrativa Carretera Oaxaca-Istmo KM 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oax. C.P. 68270 Edificio 5 PB Tel. Conmutador: 501 5000 Ext. 12084/12104 IXTO SS











Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN 10000 Shares Shares Shares "EL RESPETO AL DEREGHO ASENO ES LA PAZ"

> LICAÍDA RUIZ GARCÍA DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Expediente y Minutario. de la Secretaria de la Contraloria y Transparancia Gube ARG/FJCL/aro*

ATENCIÓNAL Con fundamento aTNARDIM, UKO SEGUNDO, numerales 3, 5 y 6 del Aquerdo por el que se emiten GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL correspondiente al ejercicio 2019 al interior de la

ranspare

INSTITUTO OAXAQUEÑO DE

Ciudad Administrativa Carretera Oaxaca-Istmo KM 11.5 Tlalixtac de Cabrera, Oax. C.P. 68270 Edificio 5 PB Tel. Conmutador: 501 5000 Ext. 12084/12104

0.333

				FICHA TÉCI	NICA UN	0			
OMPONEN	TE DE CONTROL INTE	RNO A FORTALECER				AMBIENTE DE	CONTROL		
PRINCIPIO	DE CONTROL INTERN	NO A FORTALECER		1	MOSTRAR	ACTITUT DE RES	SPALDO Y COMPROMISO		
	PROYECTO		PROMOCI	ÓN DE LA INTEGRI	DAD Y VAL	ORES ÉTICOS PA	ARA PREVENIR LA CORR RECURSOS PÚBLICOS .	UPCIÓN Y EFIC	ENTAR LA
	OBJETIVO		FOMENTAR (UE EL PERSONAL LAS NORM	DEL INSTIT	TUTO OAXAQUE IDUCTA Y VALO	ÑO DE ATENCIÓN AL MIC RES ÉTICOS DE LA INSTI	GRANTE SE CON TUCIÓN.	NDUZCA BAJ
	UNIDAD ADMI	INISTRATIVA LÍDER I	DEL PROYECTO			SE	RVIDOR PÚBLICO RESPONS	ABLE	
	UNI	IDAD ADMINISTRA	TIVA			C.P.	FRANCISCO JAVIER CRU	Z LUIS	
				ACTIVIDADES GENER	RALES DE M	EJORA			
1.1	Se promo	overá el cumplimiento de	las normas de conc	lucta, supervisión y actu	ıalizalón contir	ua del programa de p	promoción de la integridad y prev	ención de la corrupc	ión.
				ACTIVIDADES I	SPECÍFICA	S			
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Progr Fecha de Inicio	ramación Fecha límite	Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participante:
11	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de	1.1.1 Se realizará capacitación anual para dar a conocer al personal las metas, visión y misión del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante.	1 de enero de 2020	31 de marzo de 2020	15	Servidores públicos	CMTCB 80-27 ON-MTC CON RESCO (6-bu) SON-ON ACTIFICATION COS	Lista de asistencia, memoria fotográfica	UA
	metas y objetivos, visión y misión institucionales.	1.1.2. Seguimiento a las sesiones del Comité de Archivos	01 de enero de 2020	31 de diciembre de 2020	3	Actas de sesión	CRITICO (0-1) ON-A PPA CON RISSCO (2) SON-PPA ACEPTAGE (6) 100%	Actas de sesión	UA
		1.1.3. Presentación de los Estados Financieros e integración de la contabilidad	01 de enero de 2020	31 de diciembre de 2020	3	Estados Financieros	CATICO (O. 1 DRLAPIA CON RESCO (2) 507-4974. ACEPTAGE (3)	Presentación de los informes enviados a la SEFIN y Secretaría de la Contraloría	UA

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.



				FICHA TÉCN	ICA UNO					
OMPONEN	ITE DE CONTROL INTER	RNO A FORTALECER			F	AMBIENTE DE	CONTROL			
PRINCIPIO	DE CONTROL INTERN	O A FORTALECER		2	. EJERCER L	A RESPONSA	BLIDAD DE VIO	GILANCIA		
	PROYECTO		PROMOCIÓ	N DE LA INTEGRIO			PARA PREVENII RECURSOS PÚ		PCIÓN Y EFIC	IENTAR LA
	OBJETIVO		FOMENTAR	QUE EL PERSONA BAJO LAS NOR						CONDUZC
	UNIDAD ADMI	NISTRATIVA LÍDER D	EL PROYECTO			S	ERVIDOR PÚBLIC	CO RESPONSA	BLE	
	UNI	DAD ADMINISTRA	ΓΙVΑ			C.F	. FRANCISCO J	IAVIER CRUZ	LUIS	
			AC	TIVIDADES GENERA	ALES DE MEJ	ORA	MEL MAN		Magazia	THE WAR
2.1.	Se promove	erá el cumplimiento de la	s normas de conduc	cta, supervisión y actua	lizaión continua	a del programa de	promoción de la in	itegridad y preve	nción de la corru	oción.
				ACTIVIDADES E	SPECÍFICAS					
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Progr Fecha de Inicio	amación Fecha límite	Meta	Unidad de medida	Indicador	de Gestión	Evidencia	Participan
2.1.	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difuncir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales.	2.1.1 Seguimiento al informe de las denuncias o quejas detectadas por el Comité de ética.	O1 de enero de 2020	31 de diciembre de 2020	3	Informes	Porcentaje de quejas o denuncias	CRITICO ID 13 DISLAPIS CON RIESCO (2) SON-OPH ACEPTABLE (3)	Informes	Comité d Ética
		2.1.2 Se creará un grupo de trabajo de Auditoría Interna para ejercer la responsabilidad	01 de enero de 2020	31 de marzo de 2020	1	Oficio		CRITICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 100%	Oficio de designación	UA

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

de vigilancia

- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.



				FICHA TÉCN	ICA UNO						
OMPONEN	ITE DE CONTROL INTER	RNO A FORTALECER				AMBIENTE DE C	CONTROL				
PRINCIPIO	DE CONTROL INTERN	O A FORTALECER		3. ESTABL	ECER LA ES	TRUCTURA, RES	SPONSABILIDAD Y AUTO	RIDAD)		
rection acceptance of	PROYECTO		PROMOCIÓ				RA PREVENIR LA CORRU ECURSOS PÚBLICOS .	JPCIÓN Y EFIC	IENTAR LA		
	OBJETIVO		FOMENTAF				JEÑO DE ATENCIÓN AL M ORES ÉTICOS DE LA INS		CONDUZCA		
	UNIDAD ADMI	NISTRATIVA LÍDER D	EL PROYECTO			SEF	VIDOR PÚBLICO RESPONSA	ABLE			
	, UNI	DAD ADMINISTRAT	ΓΙVA			C.P. I	FRANCISCO JAVIER CRUZ	ZLUIS			
			A	CTIVIDADES GENERA	ALES DE ME	JORA					
3.1.	Se promove	erá el cumplimiento de la	as normas de condu				romoción de la integridad y prev	ención de la corru _l	pción.		
Actividad	Elemento de control		Proor	amación	ESPECÍFICAS Unidad de						
general	interno	Acción específica	Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta	medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participant		
3.1.	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de dima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora,	3.1.1. Se realizará encuesta de Clima Organizacional	01 de abril de 2020	30 de junio de 2020	30	Servidores públicos	CONTROL (0.14) CONTROL (0.14) CONTROL (0.14) SOM-97% ACEPTABLE (0.0)	Encuestas	UA		
	dan seguimiento y evalúan sus resultados.	3.1.2. Se dará a conocer al personal los resultados de la encuesta de Clima	O1 de abril de 2020	30 de junio de 2020	30	Firmas	CRITICO (0-14) ON, 49%. CON RIESCO (15-29) 50%-99%	Acuse	UA		

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

Organizacional

- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.



PROVIDED BY AND THE PROVIDED BY THE PROVIDED BY THE CONTROL OF THE PROVIDED BY							
PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH							
MOTO TITLE AND ADDRESS OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF A PROPERTY AND A							
Control of the second of the s							
All products and the second of the equation of							
Semporary of the properties of						popul.	
			-				

STREET, STREET

- Este judici de la expensión de las concesta que su conque alcousie actados de las moles, proposedas, meiro en autorior del configurações de la configurações de las configurações de las configurações de las configurações de la configurações de las configurações de las configurações de las configurações de la configurações de
- Mayor referency. If precipilate to the comprehensive or an extensive for advocated paragraphs of expressive majors connecting the majors connected the majors connected the majors of the connected the majors of th
 - Personal and a language of the contract of the
 - A. The stage without fugare to ourse other segments to began to the most amond of distincts to a personal rule supplications.
 - S. Miss age layer of product to
 - According the first of the property of the pro
- Le advoided perfectboure electron et describé profédique des profésions en profésion de caus a décembre (adde une débuté expresses du contra de met, of une se fortunceré con les activos de secución o electron.
- Las admitigos scientifica gonarra alganzares colonida garesda per a oriendra general Catarina depor incinegas en tracialmente de control que se formando de control que se control que se en control que se en control de co
 - troducted in the control of the cont
 - Forth respect ada o or of lower in the accident

 - cerum e a transferir de la confidencia de la facilita de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del la companya del la companya de la companya
 - For mornius assistantes are a cost acrossing of the control of invitors from a state, accommodification of the control of the
- Es une indigente de marie destructed en dates que a sinsi page estados una resulta de contrator in adiativa. Esta de California, en contrator de contrator en estados en contrator en entrator en entr
 - 15 Hoorman o demendo compos de miros esperante que cauda finas canda finas caracidades de proprietas a definas compositos de la solicidade
 - The Carrier face Adoptive in a contract that previous representation is a selected at

				FICHA TÉCNI	CA UNO				
COMPONE	NTE DE CONTROL INTE	RNO A FORTALECER				AMBIENTE DE C	CONTROL		
PRINCIPI	O DE CONTROL INTERN	IO A FORTALECER		4 DEMOST	RAR COMF	PROMISO CON LA	A COMPETENCIA PROFES	SIONAL	
	PROYECTO		PROMOCIÓ				RA PREVENIR LA CORRU ECURSOS PÚBLICOS .	IPCIÓN Y EFIC	IENTAR LA
١	OBJETIVO		FOMENTAR	QUE EL PERSONA BAJO LAS NOR	MAS DE C	TITUTO OAXAQU ONDUCTA Y VAL	JEÑO DE ATENCIÓN AL N ORES ÉTICOS DE LA INS	MIGRANTE SE TITUCIÓN.	CONDUZCA
	UNIDAD ADM	INISTRATIVA LÍDER D	EL PROYECTO			SER	VIDOR PÚBLICO RESPONSA	BLE	
	UNI	DAD ADMINISTRAT	TIVA			C.P. F	FRANCISCO JAVIER CRUZ	LUIS	
		Year on the	AC	TIVIDADES GENERA	LES DE MEJ	ORA			de la ser
4.1.	Se promove	rá el cumplimiento de las	Programación		zaión continu	a del programa de pro	omoción de la integridad y previ	ención de la corru	pción.
					PECÍFICAS				
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	ACTIVIDADES ES			Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participante:
4.1.	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienene en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	4.1.1. Se realizarán 2 capacitaciones anuales para la profesionalización del personal	15 de enero de 2020	31 de diciembre de 2020	30	Servidores públicos	ERTICO (0-14) ON LEGA CON RESCO (15-29) SOM-PONE ACCOTRAGE (CO)	Listas de asistnecia y memoria fotográfica	UA
							CONTICO (0-272) ON-1496 CON RESCO (276-544) SON-9996 ACEPTABLE (525)		



- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.

				FICHA TÉCN	IICA UNO					
OMPONEN	TE DE CONTROL INTER	RNO A FORTALECER				AMBIENTE D	DE CONTROL			
PRINCIPIO	DE CONTROL INTERN	O A FORTALECER	5. E	STABLECER LA ES	TRUCTURA	PARA EL REF	ORZAMIENTO	DE LA REND	DICIÓN DE CUENT	ras
	PROYECTO		PROMOC	IÓN DE LA INTEGRI			PARA PREVEN S RECURSOS PL		UPCIÓN Y EFICIE	NTAR LA
	OBJETIVO		FOMENTAR (QUE EL PERSONAL LAS NORM			JEÑO DE ATEN LORES ÉTICOS I			DUZCA BA
	UNIDAD ADMI	NISTRATIVA LÍDER D	EL PROYECTO				SERVIDOR PÚBL	ICO RESPONS	SABLE	
	UNI	DAD ADMINISTRA	ΓΙVA			C.	P. FRANCISCO	JAVIER CRU	JZ LUIS	
				ACTIVIDADES GENER	ALES DE ME	JORA				
5.1.	Se promo	verá el cumplimiento de	las normas de cono	ducta, supervisión y actu			de promoción de la i	ntegridad y pre	vención de la corrupci	ión.
Actividad	Elemento de control	Acción específica Acción específica Programación Fecha de loicio Fecha de loicio Fecha de loicio			SPECIFICA		1	magazioni Agykonusa Koni		
general	interno	Acción específica	Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta	Unidad de medida	Indicador d	e Gestión	Evidencia Partici	
9 6 AAAAAAAAAAAAA	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que	5.1.1. Se actualizará el Manual de Organización con base a los obetivos, metas y normatividad aplicable.	15 de enero de 2020	30 de junio de 2020	1	Manuales	Porcentaje de avance	CRITCO (0) D% 49% ACEPTABLE (1) 100%	Proyecto de Manual de organización	UA
5.1.	intervienene en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones	Administracion	O1 de julio de 2020	30 de septiembre de 2020	1	Manual	Porcentaje de avance	D%-A%- ACEPTABLE (1)	Oficio de Validación por Administración	UA
	y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	5.1.3. Actualización del Manual de Procedimiento con base a objetivos, metas y	Ol de octubre de 2020	31 de diciembre de 2020	1	Manual	Porcentaje de avance	CRITICO (0) 0%-89% ACEPTABLE (1)	Proyecto de Manual de Procedimientos	

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad

metas y normatividad

- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- 14 Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.



				FICHA TÉ	CNICA UI	10				
COMPONEN	TE DE CONTROL INTER	RNO A FORTALECER				ADMINISTRACIÓN	N DE RIESGO	os		
PRINCIPIO	DE CONTROL INTERN	O A FORTALECER				6. DEFINICIÓN DI	E OBJETIVO	s		
	PROYECTO			ACIÓN DE PROCES SSGOS QUE PUEDA			R EL CUMPL			
	OBJETIVO		DEFINIR ES	TRATEGIAS PARA		CONTROLAR LOS CER EL SISTEMA			EL INSTITUTO	CON EL FIN DE
	UNIDAD ADMI	INISTRATIVA LÍDER D	EL PROYECTO			SI	ERVIDOR PÚB	LICO RESPON	SABLE	
	UNI	DAD ADMINISTRA	TIVA				PEN	NDIENTE		
				ACTIVIDADES GEN	ERALES DE	MEJORA		45590		
6.1.		Se impleme	ntará un proces	o para la identificad	ión y contr	ol de los riesgos qu	ue pudiera ha	aber en la Ins	titución	
			ACTIVIDADE			CAS				
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	ATTENDED TO STATE OF THE PARTY		Meta	Unidad de medida	Indicador	de Gestión	Evidencia	Participantes
61.	Se aplica la metodología establecida en cumplimientoa las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de reisgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control	6.1.1. Se crearán los lineamientos en materia de Administración de Riesgos	Ol de enero 2020	30 de septiembre de 2020	1	Lineamientos		CENTRO (0) DN-4498 ACEPTABLE CO 100%	Lineamiento autorizado	Departamento c Comunicación
		6.1.2. Se integrarán mesas de trabajo	01 de octubre de 2020	31 de diciembre de 2020	trabajo			Minuta de la sesión	Subdirector de Enlace Operativo Jefe de la Unida Administrativa y Jefes departamentales	

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.



				FICHA TÉCN	ICA UNO				
COMPONEN	TE DE CONTROL INTER	RNO A FORTALECER			А	CTIVIDADES DE	CONTROL		
PRINCIPIO	DE CONTROL INTERN	IO A FORTALECER			DISEÑ	AR ACTIVIDADI	ES DE CONTROL		
	PROYECTO		ESTABLECIMI	ENTO Y ACTUALIZA	ACIÓN DE P	OLÍTICAS, PROC	CESOS, MECANISMOS Y AG	CIONES INST	TTUCIONALE
	OBJETIVO		LOGRAR LAS N	METAS Y OBJETIVO	S INSTITU	CIONALES ASÍ C LA GESTIÓN F	OMO CUMPLIR CON LA NO PÚBLICA	ORMATIVIDAL	O APLICABLE
	UNIDAD ADMI	INISTRATIVA LÍDER D	EL PROYECTO			SE	RVIDOR PÚBLICO RESPONSA	BLE	
	UNI	DAD ADMINISTRA	ΓΙVA			C.P.	FRANCISCO JAVIER CRUZ	LUIS	
				ACTIVIDADES GENERA	ALES DE ME	DORA			
7.1.		Se desarroll	Se desarrollarán actividades de control que a ACTIVIDADES				e los procesos institucional	es.	
Actividad			ACTIVIDADES Programación		ESPECÍFICAS Unidad de				
general	Elemento de control interno	Acción específica	Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta	medida de	Indicador de Gestión	Evidencia	Participante
7.1	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC'S	bienes muebles e inmuebles del Instituto para que estén debidamente	01 de enero 2020	31 de diciembre de 2020	1	Reporte	ESTREO (C) ON, APP. ACSPTASLE (C)	Reporte	UA
							CRITICO (5-272) 0%—9% CON RIESCO (276-544) 50%-99% ACEPTRADIL (5MS)		

- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- Za actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- 16 Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.



				FICHA TÉCNIO	CA UNO				
COMPONEN	TE DE CONTROL INTER	RNO A FORTALECER			INFOR	RMACIÓN Y COM	MUNICACIÓN		
PRINCIPIO	DE CONTROL INTERN	O A FORTALECER			USAR	INFORMACIÓN	DE CALIDAD		
	PROYECTO						ERVIDORES PÚBLICOS R RA, PROGRAMÁTICA Y PR		
	OBJETIVO		LOGRAR QUE I				A ADECUADA PARA LA T ROGRAMAS INSTITUCION		ISIONES Y
	UNIDAD ADMI	NISTRATIVA LÍDER D	EL PROYECTO			SER	VIDOR PÚBLICO RESPONSA	BLE	
	UNI	DAD ADMINISTRA	ΓΙVA			C.P. F	RANCISCO JAVIER CRUZ	LUIS	
			AC	TIVIDADES GENERAL	ES DE MEJO	DRA			
8.1.		Se revi	sarán mecanism	nos en los procesos	para genera	ar información re	elevante y de ca <mark>l</mark> idad.		
			ACTIVIDADES ES Programación Programación		PECÍFICAS				
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Progr Fecha de Inicio	amación Fecha límite	Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participante
8.1	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	8.1.1. Se presentarán informes trimestrales de Avance de Gestión	1 de enero de 2020	31 de diciembre de 2020	3	Informes	CHITCO IO IJ DN-47% CON RESCO (2) SON-99% ACEPTABLE (3)	Informes	UA
							CRITICA (0-472) DN-4794 CON RIESGO (274-54 50%-99% ACEPTABLE (545)	4)	



- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- La actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.



				FICHA TÉCNIC	A UNO				
OMPONEN	TE DE CONTROL INTER	NO A FORTALECER			SUPER	/ISIÓN Y MEJOI	RA CONTINUA		
PRINCIPIO	DE CONTROL INTERNO	O A FORTALECER			REALIZAR	ACTIVIDADES (DE SUPERVISIÓN		
	PROYECTO		Los titulare	s de Órganos públi	cos se aseg	uran que el Cont operación	rol Interno supervisa y mo	ej <mark>ora continu</mark>	iamente su
	OBJETIVO		Lograr que las interna, se at	insuficiencias, defi iendan con oportur	nidad y dilig	existencias iden encia para evita objetivos instituc	tificadas en la supervisiór r contratiempos en el cum ionales.	, verificaciór plimiento de	n y evaluacio e las metas y
	UNIDAD ADMI	NISTRATIVA LÍDER D	EL PROYECTO		BEAM	SERV	IDOR PÚBLICO RESPONSA	BLE	
	UNII	DAD ADMINISTRAT	ΓΙVA			C.P. F	RANCISCO JAVIER CRUZ	LUIS	
			ACT	TIVIDADES GENERAL	ES DE MEJO	DRA			
9.1.	Se supervisa	rá la operación del l	nstituto para ato			istan y poder cu	mplir con las metas y obje	tivos institud	cionales.
		rá la operación del Instituto para atender las insuficie ACTIVIDADES E Programación Acción específica		PECIFICAS	Unidad de		I market and		
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Fecha de Inicio	Fecha límite	Meta	medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participante
9.1.	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	9.1.1. Se presentará resultados de la autoevaluación de los procesos sustantivos del año inmediato anterior	l de enero de 2020	30 de junio de 2020	1	Informe	CNICO () On-495. ACEPTASI (-C)	Informe	UA
							CRITICO (G-272) CN-49% CON RIESCO (276-54-504-99% ACEPTABLE (5/5)	4)	

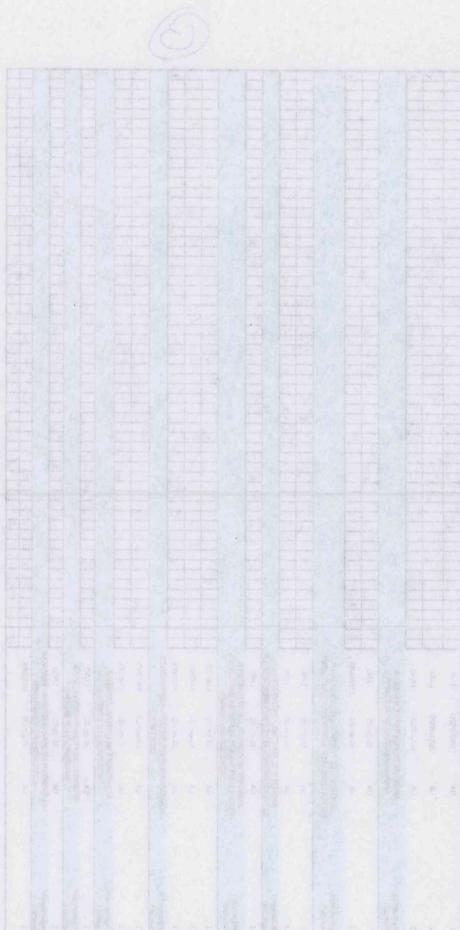


- Este rubro es la expresión más concreta que se propone alcanzar a través de las metas propuestas, mismas que deben expresarse en función del componentes de control interno que deberán reforzarse a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas
- 2 Hace referencia al principio del componente que se deberá reforzar a través de actividades generales y específicas de mejora comprometidas. Cabe mencionar que el MEMICI determina 17 principios que se distribuyen en cada uno de los cinco componentes.
- 3 Hace referencia a la planificación de un conjunto de acciones que se van a llevar a cabo para conseguir un fin determinado.
- 4 El fin al que se desea llegar o la meta que se pretende lograr. Es lo que impulsa a tomar decisiones o a perseguir sus aspiraciones.
- 5 Área que llevará el proyecto.
- 6 Nombre de la Servidora o servidor público responsable de recabar y resguardar la información que se genere.
- Za actividad general abona a alcanzar el objetivo planteado a nivel principio, misma engloba en su definición el conjunto de pasos a desarrollar. Cada una deberá expresarse en función del principio de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin.
- Las actividades específicas abonan a alcanzar el objetivo plateado por la actividad general. Cada una deberá expresarse en función del elemento de control que se fortalecerá con las actividades específicas para ese fin, tomando en consideración los resultados de evaluaciones al SCII. Cabe mencionar que el MEMICI determina 33 elementos de control distribuidos en cada uno de los cinco componentes del sistema.
- 9 Descripción de la actividades a realizar para cumplir con una general establecida.
- 10 Fecha programada para el inicio de la acción.
- 11 Fecha programada para el término de la acción.
- 12 Expresada en numero, es el objetivo a cumplir dentro de nuestra actividad
- 13 Es la magnitud determinada sobre la cual se medirán resultados, ej. Servidores públicos, firmas, acuses, reconocimientos.
- Es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Se sugiere sea un porcentaje.
- 15 Documento o elemento que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar del cumplimiento de la actividad.
- Otras Unidades Administrativas, o áreas que participaran en la ejecución de la actividad.



										2020							
Proyecto y actividades específicas Área Responsable	Área Responsable	Fecha límite	Duración	Enero	Febrero 5 6 7 8	-0	Marzo Abril 10 11 12 13 14 15 15 17	a	Mayo Junio 9 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	3urio 8 8 8 7	3ufio 7 28 77 30 31	Agosto 3 2 3 34 35	Septientire 36 37 38 37	Octubre 40 41 42 43	Noviembre 45 45 47 48	re Die 149 50	Diciembre 49 50 51 52 53
	Programa de Trabajo de Control Interno	of Interno															
Componente I. Proyecto I.	AMBIENTE DE CONTROL- MOSTRAR ACTITUT D RESPALDO Y COMPROMISO	E DE CONTROL- MOSTRAR A RESPALDO Y COMPROMISO	IR ACTITUT DE														
ını	NA	13/03/2020	1 HR.			×											
112.	NA	31/12/2020	1 AÑO														×
113.	NA	31/12/2020	1 AÑO								Tele						×
Componente I. Proyecto 2.	AMBIENTE L RESPONSA	AMBIENTE DE CONTROL-EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA	RCER LA ANCIA														
211	UA	31-dic-20	1 AÑO				×			11.00	×			×			
212.	NA	31-dic-20	1 SEMANA		×							*					×
Componente I. Proyecto 3.	AMBIENTE DE CONTROL - ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	AMBIENTE DE CONTROL - ESTABLECER LA TRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORID/	BLECER LA Y AUTORIDAD														
311	UA	22-jun-20	1HR.				1		×								
312.	NA	30-jun-20	1 DÍA						×								
Componente I Proyecto 4.	AMBIENTE DE ESTRUCTURA PAI	AMBIENTE DE CONTROL - ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE L	BLECER LA														
411	NA	31-dic-20	3 HRS.				×						×				
Componente I Proyecto 5	AMBIENTE DE ESTRUCTURA PAI REND.	AMBIENTE DE CONTROL - ESTABLECER LA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	IBLECER LA MENTO DE LA 1S														
511	UA	30-jun-20	6 MESES							×							
512	NA	30-sep-20	3 MESES											×			
511	NA	31-dic-20	3 MESES														×
Componente II. Proyecto 1.	ADMINISTRACIÓ	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS- DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	EFINICIÓN DE														
611	NA	30-sep-20	9 MESES											×			
612.	NA	31-dic-20	3 MESES												^	×	
Componente III Proyecto 1.	ACTIVIDADE ACTIVIL	ACTIVIDADES DE CONTROL- DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL	DISEÑAR (OL														
711	UA	31-dic-20	1 AÑO														×
Componente IV. Proyecto 1.	INFORMACIÓN	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD	ON - USAR AD														
811	NA	31-dic-20	1 AÑO					×			×			×			
Componente V Proyecto 1.	SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA - REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	ISIÓN Y MEJORA CONTINUA - RE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	IA - REALIZAR SIÓN														
9.11	NA	30-jun-20	6 MESES		×												

- 1 Se transcribe cada componente y principio respectivo determinado en las fichas técnicas.
 - 2 Se establece el responsable de la actividad.
- 3 Fecha programada para la conclusión de la acción.
- 4 Se determina la duración de la acción en función de horas, días o semanas, según aplique.



SATEANNELS ASSEMBLEAGUS ALLENDERS

OLIDATES ASSEMBLES ASSEMBLES ALLENDERS

TO THE SERVICE ASSEMBLE ASS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL OFICINA DEL SECRETARIO PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2019







